



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT-N1-17 E.OSG - NACC77834

10 de abril de 2019

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Invitación a la Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación y la Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica (RASG-PA/10)**
Quito, Ecuador, 17 – 21 de junio de 2019

Tramitación

- Requerida:
- 1) Entrega de documentación en las fechas límites mencionadas en esta carta
 - 2) Registrar participantes a más tardar el **5 de junio de 2019**

Señor:

Deseo invitarlo a participar en la Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación y la Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA/10), a realizarse en Quito, Ecuador, del 20 al 21 de junio de 2019.

Quisiera señalar que el Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA) de la OACI y la DGAC de Ecuador, en conjunto con la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), convocan la Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación y la Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación—Panamérica (RASG-PA/10), que están enfocadas completamente a la Región Panamericana. Las iniciativas de colaboración que han resultado de estos eventos han contribuido significativamente a la mejora de la seguridad operacional de la aviación en dicha Región.

La Cumbre de Seguridad Operacional se llevará a cabo del 17 al 19 de junio, seguida por la Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación—Panamérica del 20 al 21 de junio de 2019. Estos eventos se celebrarán en el JW Marriott Hotel en la Ciudad de Quito, Ecuador. Se contará con la asistencia de líderes internacionales y regionales de la seguridad operacional que representan a las principales partes interesadas de la aviación.

La Cumbre de Seguridad Operacional presentará a expertos y ejecutivos principales de Estados, organizaciones internacionales y la industria. La Cumbre no sólo proporcionará un panorama de las estadísticas regionales de seguridad operacional y otras iniciativas actuales del RASG-PA para mejorar la seguridad operacional de vuelo, sino también servirá para facilitar acuerdos sobre estrategias específicas para mitigar las principales áreas de riesgo de seguridad operacional en la región. Las actividades adicionales de la Cumbre de Seguridad Operacional incluyen:

.../2

- Discusión de paneles y seminarios enfocados en estrategias de mitigación para las principales áreas de riesgo orientadas a datos en la región
- Oportunidades para contactar e intercambiar ideas y puntos de vista con líderes y expertos de la industria de la aviación en estas áreas estratégicas clave

Al trabajar conjuntamente, los Estados, las organizaciones internacionales y la industria han logrado un progreso importante para mejorar la seguridad operacional de la aviación en la Región Panamericana. Con el fin de continuar esta tendencia positiva de colaboración mutua para abordar las iniciativas de seguridad operacional, la participación está abierta a todas las partes interesadas de la aviación, incluyendo a los explotadores (comerciales, de carga, corporativos y general), grupos de pilotos, reguladores, personal aeroportuario, representantes de Control de tránsito aéreo (ATC) y cualquier otra compañía o particulares cuyo objetivo sea una industria de la aviación más segura.

El Programa Provisional de la Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación está disponible en el siguiente enlace: <http://www.altasafetysummit.com/events/2019-pan-american-aviation-safety-summit/event-summary-364d8b9d17504923ba939813553d95e1.aspx> ; el Orden del día provisional de la Reunión Plenaria RASG-PA/10 así como el horario provisional serán publicados en breve.

Insto a los Estados/Territorios, organizaciones internacionales e industria a participar en este evento, en el cual se tratarán los temas de mayor actualidad en la aviación; lo invito a registrarse en la Décima Cumbre Panamericana de Seguridad Operacional de la Aviación en enlace proporcionado en el párrafo anterior.

Asimismo, adjunto la Ficha Nemo-técnica de la reunión (**Adjunto A**). Para la Reunión Plenaria RASG-PA/10, favor de enviar la forma de registro (**Adjunto B**) a más tardar el **5 de junio de 2019**.

Toda la documentación de la reunión estará disponible en la sección de reuniones de la página web: https://www.icao.int/RASGPA/Pages/ES/RASG-PA-Meetings_ES.aspx en cuanto esté lista. Dado que esta documentación estará en formato electrónico, no se distribuirá ninguna copia impresa durante el evento. La documentación que su Administración/Organización desee presentar/entregar para la reunión deberá(n) ser enviada(s) lo más pronto posible por correo electrónico a esta Oficina en formato Microsoft Word/PowerPoint utilizando las plantillas que se anexan. Las notas de estudio, de extensión máxima de cuatro hojas excluyendo apéndices, deberán ser breves, contener alguna acción, y estar enfocadas en el tema.

Sólo se traducirán las notas de estudio recibidas en esta oficina a más tardar el **24 de mayo de 2019** a fin de garantizar su procesamiento oportuno. Las notas de estudio recibidas en esta oficina después de esa fecha deberán ser enviadas en ambos idiomas, las notas de información se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). La fecha límite para recibir notas es el **31 de mayo de 2019**. Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Se le alienta a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español).

Asimismo, tengo el agrado de informarle que cada Estado miembro del Proyecto RLA/09/801¹ podrá aplicar para una beca bajo el Proyecto RLA/09/801 dentro de la oferta de becas para el presente año. Para saber cuántas becas tiene disponibles su Administración para este año, por favor contacte a la Sra. Claudia López, Asociada de Cooperación Técnica (clopez@icao.int). La beca incluye asignación de subsistencia diaria (DSA) para cubrir alojamiento y viáticos. Su Administración deberá proporcionar al candidato el pasaje aéreo de ida y vuelta para la Ciudad de Quito, Ecuador, y asegurarse que posea antes de su salida los documentos necesarios de viaje, vacunas y visa. El Formulario de nominación de beca debidamente completado se deberá recibir en esta Oficina Regional de la OACI antes del **20 de mayo de 2019**. Los pasos para aplicar a una beca, el formulario y demás información útil están publicados en la página web del Proyecto RLA/09/801: http://www.icao.int/NACC/Pages/ES/edocs-tc_ES.aspx

Respecto a la beca ofrecida para los Estados Centroamericanos a través de COCESNA, por favor tomar nota que la decisión del candidato representante deberá realizarse internamente entre su Administración y COCESNA. Posterior a la coordinación, el Formulario de nominación para el candidato seleccionado que represente a los Estados Centroamericanos **deberá ser enviado a esta Oficina Regional a través de COCESNA**.

Si requiere mayor información sobre esta reunión, por favor comuníquese con el Sr. Éric Picaud (epicaud@icao.int), Especialista Regional de Implementación de la Seguridad Operacional o con su Asistente, la Sra. Claudia Riva-Palacio (criva-palacio@icao.int).

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.


Melvin Cintrón
for
Director Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC)

Adjunto: A – Ficha Nematécnica

B – Forma de Registro

C – E (Plantillas para notas)

M:\RASG-PA\RASG-PA\RASG-PA10\Communications\NACC77834FS1-Estados-InvitationRASGPA10.docx / CRP

¹ Los **Estados miembros del Proyecto RLA/09/801** son: Bahamas, Barbados, Canadá, Cuba, Curazao, Haití, Jamaica, México, los Estados OECS a través de ECCAA (Antigua y Barbuda, Granada, San Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas), República Dominicana, Trinidad y Tabago y los Estados Centroamericanos a través de COCESNA (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua).

ADJUNTO A



FICHA NEMOTÉCNICA – SI/03

Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica (RASG-PA/10)	
Décima Reunión Plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica (RASG-PA/10)	<p>El RASG-PA actúa como un foro regional que integra los esfuerzos regionales y subregionales, así como aquellos de la industria, para lograr un mejoramiento continuo de la seguridad operacional.</p> <p>El RASG-PA, por medio de sus miembros, desarrolla y lleva adelante iniciativas y acciones para apoyar el cumplimiento y la implementación del Plan Global de Seguridad Operacional (GASP) de la OACI, y el Plan Regional aprobado por la RAAC16, por medio del establecimiento y operación de un sistema de seguridad operacional de la aviación basado en la performance en la región Panamericana.</p> <p>Las actividades del RASG-PA adoptan una metodología colaborativa entre los Estados, Organizaciones Internacionales y la Industria, a través de la recolección e intercambio de datos, para una adecuada identificación de peligros, evaluación de los riesgos, y determinación de las medidas de mitigación adecuadas.</p>
Objetivo de la reunión	El objetivo de la reunión es supervisar y hacer seguimiento a las actividades del RASG-PA y sus grupos de trabajo y, cuando corresponda, aprobar los proyectos propuestos por los equipos de trabajo y aprobar y gestionar el presupuesto.
Actividades realizadas	<p>De acuerdo con el Manual de Procedimientos del RAG-PA, las Reuniones Plenarias se celebrarán una vez cada tres años, antes de la Asamblea de la OACI.</p> <p>La última reunión tuvo lugar en la ciudad de Panamá, del 21 al 23 de junio de 2016.</p>
Naturaleza del evento	<p>Durante la reunión Plenaria del RASG-PA se llevarán a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• reporte del ESC, PA-RAST y del ASRT;• revisión del estado actual de las actividades de mitigación de riesgos y de los proyectos del RASG-PA;• informe de los desafíos identificados con relación a las actividades de implementación;• revisión del estado actual de implementación de los objetivos de seguridad operacional, metas e indicadores regionales;• aspectos que requieren coordinación con el GREPECAS, incluyendo un resumen del estado actual de las coordinaciones;• aprobación el programa de trabajo del RASG-PA; y• análisis de las acciones futuras a ser tomadas por el RASG-PA.

Perfil de los participantes	<p>Representantes de los Estados y las Organizaciones Internacionales que componen el Comité Directivo Ejecutivo (ESC) y/o los equipos de trabajo del RASG-PA.</p> <p>Representantes de los Estados y las Organizaciones Internacionales que, aun sin componer el Comité Directivo Ejecutivo (ESC) y/o los equipos de trabajo del RASG-PA, están directamente relacionados con el proceso planificación, toma de decisiones, e implementación sobre aspectos de seguridad operacional.</p> <p>Debido a la naturaleza de esta reunión, los representantes de los Estados y la Industria deben tener las atribuciones correspondientes para pronunciarse en nombre de sus organizaciones, y aprobar resoluciones, conclusiones y decisiones en nombre de éstas.</p>
Personal de contacto en la Oficina SAM	<p>Sr. Javier Puente Oficial Regional de Implementación de la Seguridad Operacional Oficina Regional Sudamericana de la OACI jpuente@icao.int</p>
Personal de contacto en la Oficina NACC	<p>Sr. Éric Picaud Especialista Regional de Implementación de la Seguridad Operacional Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la OACI epicaud@icao.int</p>
